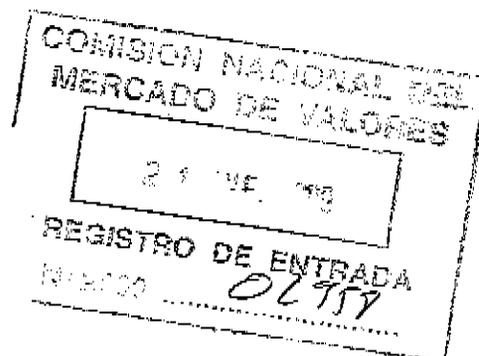


Madrid, 21 de enero de 2000.



A los efectos previstos en el artículo 27 del R.D. 291/92, de 27 de marzo, sobre emisiones y ofertas públicas de valores, les informamos, como "hecho relevante", que el Consejo de Administración, en reunión celebrada el 23 de diciembre de 1999, adoptó, entre otros, y por unanimidad, los siguientes acuerdos:

- Transformar en anotaciones en cuenta las obligaciones de la emisión denominada "Obligaciones simples-Emisión Febrero 1994", al portador, representadas mediante títulos múltiples.

Las datos más significativos de dicha emisión son los siguientes: Importe nominal total de las obligaciones emitidas y en circulación, 15.000.000.000 (quince mil millones) pesetas; código ISIN, ES0232580078; fecha emisión, 25 de febrero de 1994; vencimiento, 28 de diciembre de 2000; cotización en mercado AIAF, código 00005582.

- Designar al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y Entidades adheridas, encargado de la llevanza del Registro Contable de la emisión denominada "Obligaciones simples. Emisión febrero de 1994", y autorizar, asimismo, a dicho Servicio, para que proceda a destruir o anular los actuales títulos físicos en circulación de la emisión indicada.
- Comunicar a la C.N.M.V., como hecho relevante, el acuerdo de transformar los títulos físicos de dicha emisión en anotaciones en cuenta.

Atentamente,

☐ José María Marín Quemada
Director de Relaciones Institucionales
Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA)